

# Fundación Tomillo

 Albuñuelas,15

 [www.tomillo.org](http://www.tomillo.org)

 [fundacion@tomillo.org](mailto:fundacion@tomillo.org)

 913698201

# Tomillo

Año de constitución: **1984**

Protectorado: **Ministerio de Cultura y Deporte -**

**Subsecretaría de Cultura y Deporte - Secretaría General**

Ámbito: **Estatal**

**Técnica - Subdirección Gral. del Protectorado de**

**Fundaciones**

Presidente: **Carmen García de Andrés**

**Dirección: Albuñuelas,15, Madrid, MADRID, 28041**

## Fines

La Fundación persigue fines de interés general en los campos de la promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión social, el fomento de la economía social, la educación y la cooperación para el desarrollo. La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar las siguientes actividades: 1.- Promover, apoyar o emprender actividades dirigidas a facilitar la inserción social y laboral de colectivos en desventaja o riesgo social, mediante programas de formación y/o la recualificación de personas ocupadas y desempleadas, servicios de orientación y acompañamiento, iniciativas de todo tipo para facilitar el acceso al empleo, prestando especial atención, entre otros, a colectivos de adolescentes, jóvenes, mujeres, discapacitados y población inmigrante, e incluyendo iniciativas y programas de prevención de situaciones de riesgo social y de exclusión, y a favor de la integración social y laboral de estos colectivos y de la no discriminación entre hombres y mujeres, prestando especial atención a la lucha contra la violencia de género. 2.- Promover, apoyar o emprender actividades de educación preescolar, infantil y juvenil en entornos socialmente desfavorecidos, para mejorar el aprovechamiento de los recursos educativos y prevenir el fracaso escolar, mediante, entre otros, el establecimiento de guarderías, centros de día, centros educativos, el apoyo a centros ya existentes, los programas de formación del profesorado, el apoyo a las familias, etc., así como difundir todo tipo de conocimientos en el campo de la educación. 3.- Promover, apoyar o emprender otras actividades que, en beneficio de la sociedad, se relacionen directa o indirectamente con los objetivos anteriormente mencionados, incluyendo entre ellas atención a personas mayores, las actividades culturales, de formación de trabajadores, de tiempo libre, de estudio y análisis de la realidad económica y social, de cooperación para el desarrollo, de promoción del voluntariado, de

fomento de la economía social, proyectos medioambientales, nuevas energías y sostenibilidad, etc., comprendiendo la promoción de entidades, incluso de carácter mercantil, en el ámbito de los fines y actividades señalados en el presente artículo. - Y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

## Áreas de actividad y beneficiarios

Áreas de actividad: Desarrollo socio-económico y comunitario Empleo y Formación Educación Primera y/o Secundaria Cultura

Tipos de actividad: Actividades, proyectos o programas propios

Beneficiarios: Desempleados Familias Menores de edad

## Fundadores

Javier Lantero Rospide y Manuel Fierros Fernández.

## Patronato

Presidenta: Carmen García de Andrés. Vicepresidente: Pedro Lantero Cervera. Vocales: Silverio Agea Rodríguez, César Cort Lantero, José Fierros Sánchez Cuenca, Guillermo Gil Escudero, Pelayo Lantero Miranda, Luis María López-Aranguren, Teresa Mogán Barquán, José Luis Pérez Larios, Rafael Ruiz Hernández, Ángel Serrano Almodovar, Valentín Fernández Vidal, Carmen Goytre Castro